

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

INFORME

CITE: DOM/UIM - 007/2022

A : Arq. Nancy Daza Cusicanqui

SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA : Ing. Limbert Apaza Condori

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES – S.M.I.P.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

VIA : Ing. José Guzmán Machaca

JEFE DE UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL – D.O.M.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

DE : Ing. Marcelo Espejo Aliaga

RESIDENTE DE OBRA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL – D.O.M.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

REF. : VISITA TECNICA EPI D-8

FECHA: El Alto, 02 de Febrero del 2022

De mi mayor consideración.

Mediante el presente se informa lo siguiente:

1. ANTECEDENTE

Se pone en conocimiento mediante la información proporcionada de los oficiales de policía que la EPI Tarapacá, sufrió daños de magnitud crítica durante los conflictos de las elecciones nacionales del 2019, lo cual hasta la fecha actual no fueron refaccionadas.

2. DESARROLLO

Por instrucción de las Autoridades Competentes del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto – Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, la Unidad de Infraestructura Municipal dependiente de la Dirección de Obras Municipales realizo la visita técnica en los ambientes que sufrieron daños pertenecientes al BLOQUE 1 Y BLOQUE 2 de la EPI Tarapacá D-8, donde se evidencia los siguientes deterioros:

Bloque 2: Planta Baja y 1º Piso (35 ambientes) superficie 250 m2

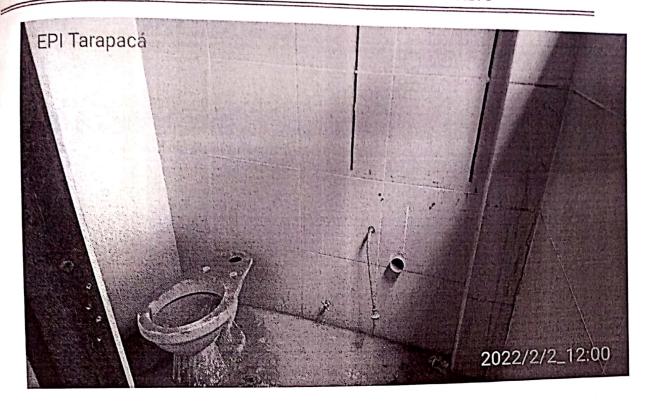
Bloque 1: 1º Piso (17 ambientes) superficie 625 m2

Los ambientes sufrieron daños por incendio, afectando lo siguiente:

- Revoque y pintura en paredes
- Toma corrientes e interruptores
- Socket y luminarias
- Cielo falso en techo
- Puertas corredizas de madera
- Marcos de ventana en aluminio y vidrios
- Sistema eléctrico
- Destrozo y pérdida total de accesorios de los Baños
- Piso parquet y sócalos

A continuación se detalla los daños existentes mediante fotografías de los ambientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



Fotografía N° 14

Se pudo evidenciar el hurto de los accesorios de baño, el deterioro de los muros y piso de cerámica.

3. CONCLUSIONES:

La infraestructura de la Estacion Policial Integral EPI Tarapaca del Distrito Municipal Na8, se encuentra deteriorada por daño ocasionados por incendio en los ambientes, la Unidad de infraestructura Municipal dependiente de la Dirección de Obras Municipales y la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, informa que de acuerdo a los daños considerables de gran magnitud, es necesario trabajar en todo lo que comprende la obra fina por lo que se necesita hacer un relevamiento a detalle de aproximadamente 3 días.

De acuerdo a la evaluación preliminar los trabajos de mantenimiento de infraestructura se estima un plazo de 3 meses como mínimo, para su mejoramiento.

Se adjunta un presupuesto preliminar para los trabajos de mantenimiento en obra fina.

4. RECOMENDACION:

Se recomienda realizar el mantenimiento de las instalaciones de la EPI Tarapaca del Distrito Nº 8, para rehabilitación de sus ambientes.

Se remite el presente informe para conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente:

G CIV Ca ARCHIVO Ca EAM